! PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES, UNIOS !



ORGANO CENTRAL DE LCR-ETA(VI)

ORGANIZACION SIMPATIZANTE DE LA IV INTERNACIONAL

AÑO VI - Nº 48 - 1 DE ABRIL 1976 - PRECIO 10 PESETAS

EDITORIAL

PACTOS: CON QUIEN Y A QUE PRECIO

En cualquier país menos"diferente"que éste,y tras acontecimientos como los de Vitoria y Basauri,el ministro responsable de la policía hubiera tenido que dimitir en 24 horas.Aquí,su nombre sonaba dos semanas después como posible nuevo Jefe de Gobierno.Lo más significativo de la crisis de gobierno planteada la semana pasada ha sido precisamente su no confirmación . Es decir,la impotencia y falta de soluciones de recambio que refleja.Porque suponiendo que hubieranquitado a Arias ¿a quién iban a poner? ¿Al responsable de los ametrallamientos de Vitoria? La sustitución del quemado Villar Mir por López Rodó ¿qué hubiera cambiado en realidad? La falta de alternativas credibles muestra hasta qué punto lo que ha naufragado no es sólo un gabinete sino todo un proyecto político. La "reforma franquista"ha durado tres meses.La nueva ley de asociación -pieza básica del proyecto fraguista- demuestra la escasa viabilidad del mismo:Pretender que,tras huelgas generales - como la de Euskadi a primeros de mes,es posible estabilizar la situación política excluyendo de la legalidad al movimiento obrero es una utopía.

El fracaso de la reforma franquista no es el simple efecto de sus propias - contradicciones,sino de la incidencia en éstas de un nivel de actividad del movimiento de masas no previsto por los reformadores.Entre el 1º de Enero y el 10 de Marzo se han contabilizado en el país cuatro veces más de horas de huelga que en todo el año anterior.Se trata de un dato perfectamente medible y,como tal,ha sido registrado por la prensa.Más difícil de medir es el enorme salto en la combatividad,politización y confianza en sus propias fuerzas que esta participación masiva en las luchas ha supuesto para cientos de miles de trabajadores.Si la situación se prolongase¿cómo impedir mañana que esos mismos trabajdores,conscientes de su papel determinante en la liquidación del franquismo,dirijan esa enorme fuerza no ya contra una forma concreta de gobierno sino contra el orden social capitalista? Más que nunca,el objetivo de todos los sectores de la burguesía es evitar el derrocamiento, es decir,acelerar el cambio político para que la caída de la dictadura no aparezca como efecto inmediato de la movilización.Más concretamente:Arrebataral movimiento de masas su protagonismo político,su peso decisivo en el conjunto de la situación.

Es este objetivo el que preside la reorientación de la burguesía democrática que está a la base del acuerdo Junta-Plataforma.Reorientación contradictoria:Por una parte,aceptación del pacto con el PC y aceleración de los ritmos del cambio,esforzandose por presentar una alternativa global al reformismo franquista.Por otra,ampliación a la derecha del campo de las alianzas mediante el planteamiento de la"ruptura pactada". La aceptación del PC era inevitable.A falta de un partido socialdemócrata suficientemente implantado en la clase obrera,la única posibilidad de desviar la combatividad de las - masas hacia cauces compatibles con el mantenimiento del orden burgués consiste en forzar al PC al compromiso:Frenar las huelgas y la agitación social a cambio de su reconocimiento.Se espera a la vez que el acuerdo impresione lo suficiente a Fraga(o Juan Carlos)como para hacer que el Gobierno acepte negociar con la oposición y se pueda llegar a un acuerdo sobre la forma de establecer una salida constituyente a la situación actual.Mediante la ampliación del pacto -a base de recortar el contenido de la ruptura- la burguesía democrática ofrece al conjunto de la burguesía una triple garantía:1)El periodo constituyente se abriría bajo la monarquía,ofreciendo a ésta la oportunidad de encabezar y controlar las reformas de forma que éstas no aparecieran como conquistas del movimiento de masas.2)Se evitaría que la convocatoria de elecciones se - plantee como salida inmediata a la situación actual,dotandose así de un plazo para organizarse políticamente y recomponer un aparato estatal que no se vea necesariamente abocado al enfrentamiento directo con el movimiento de masas.3)Se contaría con la complicidad de las organizaciones obreras hegemónicas para frenar al movimiento,evitar desbordes y garantizar la tregua social durante,al menos,todo el periodo constituyente.

No es casual que en las últimas declaraciones de Junta y Plataforma haya desaparecido toda referencia a la"Acción Democrática Nacional" -antes fundamental para la ruptura- de que se silencie toda crítica al Rey o puesta en cuestión de la monarquía.La lógica de la política de colaboración de clases debía -- conducir necesariamente al punto - actual:Pactar sobre las bases de la burguesía.MC y PTE se han visto también arrastradas por esta lógica y las duras críticas que en su día - dirigieron a la Junta("todas las garantías para los monopolios,ninguna para el pueblo")han dado paso a una posición como la reflejada en esta reciente declaración de un dirigente del PTE:"La ruptura pactada es (...) el compromiso entre fuerzas democráticas y aquéllas que están instaladas de hecho en el régimen,ejército,capital,etc.,para - establecer ese gobierno democrático que abra el periodo constituyente".El precio del pacto no es ningún secreto:Aplazamiento de las Elecciones para una Asamblea Constituyente(supeditadas al acuerdo previo con el poder),continuidad de la monarquía,condicionamiento de las reivindicaciones de las masas al margen de maniobra de los gobiernos provisionales de coalición.

Todo lo que suponga mantener un -- día más este régimen,todo lo que - no sea destruirlo hasta el final,- supone el mantenimiento de los asesinatos,la represión arbitraria,el terror policiaco.Acabar con el continuismo franquista implica la disolución de los cuerpos represivos, la legalidad inmediata de todos los partidos obreros,la abolición de la monarquía juancarlista y la convocatoria inmediata de Elecciones libres,por sufragio universal,para la Asamblea Constituyente.Ningún Gobierno Provisional podrá arrogarse - el derecho a legislar y gobernar - sin que el pueblo se haya expresado previamente en elecciones libres.

Esta es la respuesta que oponemos a la crisis del franquismo y ésta la batalla conjunta que proponemos a todas las organizaciones obreras.

29 de Marzo 1976

¡ LIBERTAD PRESOS POLITICOS !

Según la "Asociación de Expresos Políticos de Madrid", tan sólo en dicha ciudad hay actualmente entre 60 y 70.000 personas que han estado encarceladas por motivos políticos durante los años de franquismo. Esto significa varios cientos de miles en todo el país. Pero si se incluyera a los que, sin llegar a ser juzgados y encarcelados, han estado alguna vez en comisaría o han sido represaliados de una u otra manera por sus ideas políticas (despedidos, expedientados, sancionados, retirada de pasaporte, etc.) la cifra habría que medirla en millones. (Aunque, según nos informó el otro día Solchenitzin por la TVE: "Ustedes no saben lo que es una dictadura"...). La citada Asociación estima en unos 1.500 el número de presos políticos que aún quedan en las prisiones franquistas. La lucha por su liberación y por el libre regreso de los miles de exiliados repartidos por todo el mundo sigue constituyendo una tarea irrenunciable del movimiento de masas.

El anuncio de sendas manifestaciones masivas por la Amnistía a celebrar este 4 de Abril en las dos principales ciudades del país demuestra que la sensibilidad en torno al tema sigue viva en amplísimos sectores de la población. En el marco de la campaña permanente por la Amnistía, la batalla paralela de denuncia contra las criminales condiciones de vida reinantes hoy en las prisiones, así como en exigencia de atención médica para los compañeros gravemente enfermos, se ha convertido estos últimos meses en uno de los ejes de actividad prioritaria de los movimientos antirrepresivos existentes en el país. Los últimos informes recibidos de las cárceles insisten en una agravación de las condiciones de vida. Los compañeros de Carabanchel informan que con distintas excusas han ido siendo suprimidas una a una las conquistas alcanzadas tras años de lucha y que "desde la llegada del nuevo director, Antonio Rodríguez-Alonso, en Mayo del año pasado, hasta hoy mismo, no ha habido ni un día en que no hubiera compañeros en celdas de castigo". Pero es en Puerto de Santa María donde actualmente son más dramáticas las condiciones de existencia: Prohibición de entrada de periódicos y revistas, censura ridícula de la correspondencia (a Koldo Ziriza se le prohibió comunicar con su novia, con la que estaba a punto de casarse. Actualmente está en celdas de castigo por comunicarse con su esposa valiendose de cartas dirigidas a una prima, lo que ha sido descubierto gracias a una investigación de la Guardia Civil solicitada expresamente por el director de la prisión...). Sobre las condiciones de comunicación con sus familiares, nuestros compañeros explican que "son las peores que hemos conocido, y hemos conocido casi todas las cárceles para penados del Estado. Nuestras esposas, nuestros padres, tienen que recorrer 1200 K. para venir a vernos y únicamente pueden hacerlo durante veinte minutos diarios y seis veces al mes en un locutorio donde hay que hablar a gritos a través de un cristas sin el menor agujero y bajo la permanente y vejatoria presencia de dos funcionarios dispuestos a interrumpir la conversación a la menor palabra que se salga de "temas familiares" o al menor gesto que no "entiendan". Ante esta situación, no hemos tenido más remedio que adoptar la postura de negarnos a comunicar oralmente con cualquier familiar, aún en el caso de que se haya trasladado hasta aquí, en protesta por las condiciones en que se nos ha obligado a hacerlo".

En cuanto a los presos políticos gravemente enfermos, de algunos de cuyos casos ya nos hemos hecho eco en estas mismas páginas (Sabino Arana, Iñaki Orbeta, Antonio Durán, Garmendia, Zabarte, etc.) debemos hoy añadir los nombres de Carlos García Soler y Gregorio López Irasuegui. El primero militante del FAC detenido hace 4 años y actualmente cumpliendo condena de 20 años en Segovia, está a punto de perder la vista. Sólo una operación podría impedir que quedase totalmente ciego en unos pocos años. López Irasuegui, condenado a 40 años en Burgos, ha perdido toda sensibilidad en un oído y está a punto de perderla en el otro. Este compañero fue detenido el 5 de Enero de 1969 cuando, en compañía de Izko, intentaba rescatar de la cárcel de Pamplona a su esposa, Arantza Arruti, que había sido detenida 4 días después de casarse y que dos años después estaría a punto de morir (llegó a pesar 30 kilos) en la cárcel de mujeres de Yeserías.

La defensa de estos compañeros es una tarea urgente. Llamamos a todas las organizaciones políticas, asociaciones y grupos antirrepresivos, médicos progresistas, etc., a lanzar una campaña de denuncia sistemática de esta auténtica condena a morir en vida que suponen las condiciones de existencia reinantes en las cárceles y a reiterar la exigencia de traslado inmediato de los detenidos gravemente enfermos a un hospital de su elección donde puedan ser curados.

LA POLICIA CRUZA EL BIDASOA

Desde una alta tribuna (la del Gobierno Civil de Vizcaya) el entonces Subsecretario de Gobernación, Peralta España, dijo hace un año: "Los perseguiremos y los mataremos allí donde se encuentren". Durante la oleada de atentados contra refugiados políticos vascos del año pasado y tras la detención de un policía español que se hacía pasar por anticuario, quedó clara la relación entre las bandas fascistas encargadas de la labor y sus promotores, los servicios especiales de la Dirección General de Seguridad. Hace unos días TOMAS PEREZ REVILLA *y su esposa,* FELI ZILOAGA ARRARTE *han sido ametrallados en San Juan de Luz. Ella está muy grave y parece que perderá al menos un brazo.*

Por otra parte, MARTINEZ SOLER, *director de* "DOBLON", *ha vuelto a recibir amenazas de muerte, mientras sigue adelante su procesamiento por un artículo sobre la Guardia Civil. La dirección general de Seguridad, en el colmo del cinismo, ha respondido a la denuncia de la agresión de que Soler fué víctima... colocando dos guardia civiles a la puerta de su casa. Pudiera ser que cualquier día tocase hacer guardia a uno de los agresores.*

¡ DISOLUCION CUERPOS REPRESIVOS ¡

¡ JUSTICIA POPULAR PARA LOS CRIMENES DE LA DICTADURA ¡



← PAMPLONA, 20 de Febrero: La mayor manifestación registrada en la historia de la ciudad.



18 de Abril: ABERRI EGUNA

Todas las fueras políticas del País Vasco se han puesto de acuerdo para designar Pamplona como punto de cita para la concentración de este año en el "ABERRI EGUNA",día que simboliza la lucha del pueblo vasco por su libertad. Se espera una movilización sin precedentes. Tras la Huelga General del 8-9 de Marzo y a quince días vista de un 1º de Mayo que se anuncia histórico para nuestra clase,la movilización del ABERRI EGUNA,en torno a uno de los ejes fundamentales del derrocamiento , puede constituir el inicio de la ofensiva *política* decisiva.

El año pasado,el ABERRI EGUNA fue seguido,apenas dos semanas después,por el inicio de un nuevo Estado de Excepción en Euskadi. Desde entonces a hoy,el pueblo vasco protaonizando luchas como la del 11 de Junio -en respuesta a dicho Estado de Excepción-,las de Agosto-Septiembre contra los asesinatos,las sucesivas por la libertad de los presos políticos,hasta culminar con la reciente Huelga General en respuesta a los asesinatos de Vitoria,ha estado a la cabeza del combate contra el franquismo, marcando la vía que conduce al derrocamiento de éste por la acción del movimiento de masas. La consigna que exige la libertad de Euskadi,el reconocimiento de los derechos nacionales del pueblo vasco,ha estado presente en todas las movilizaciones. De hecho, no es posible entender la situación política existente hoy en Euskadi sin tener en cuenta la viva conciencia de opresión nacional existente, tras 40 años de represión, en todos los sectores populares del pueblo vasco.

FORJAR UNA ALIANZA REVOLUCIONARIA

Al calor de luchas como las citadas,sectores cada vez más amplios de las masas vascas han tenido ocasión de ver al proletariado a la cabeza de todo combate contra la dictadura,de reconocer en él la clase dirigente de la lucha por su emancipación nacional y de comprender que para acabar con la opresión de que son víctimas debe unir su suerte a la de la clase obrera

Pero paradógicamente,cuando mayores son las posibilidades, abiertas por esta dinámica, de forjar una alianza revolucionaria entre el proletariado y otros sectores y capas populares(campesinos,pescadores, pequeños comerciantes, etc.) las direcciones de algunos partidos obreros han adoptado una política de adaptación a la burguesía que puede arruinar tales posibilidades. Porque para forjar esa alianza,y ganar para la revolución las energías desplegadas a lo largo de tanto años de lucha contra la opresión nacional, es condición que el proletariado demuestre prácticamente ser el más resuelto luchador en defensa de los derechos y legítimas aspiraciones nacionales del pueblo vasco.Lo cual resulta incompatible con la aceptación oportunista de la alternativa propuesta por las direcciones nacionalistas pequeño burguesas: La sustitución del derecho a la autodeterminación por la restauración de los Estatutos aprobados por las Cortes de la República en los años 30.

EL ESTATUTO

El PCE viene planteando ultimamente como consigna central en Euskadi la alternativa: "Frente a la opresión nacional,el Estatuto Vasco y su gobierno". El Estatuto de 1936 fue el resultado del pacto entre las direcciones nacionalistas de la época (y en primer lugar el PNV) y la burguesía republicana española,la cual impuso además importantes recortes al proyecto inicial (que es el que había sido sometido a referendum tres años antes).

Los argumentos con que el PCE justifica esta alternativa(cuando en su programa había figurado siempre la consigna "autodeterminación para las nacionalidades")reflejan la lógica de colaboración de clases que preside el conjunto de su estrategia pactista.Los argumentos esenciales son los siguientes:

1 El plantear una formula más radical,como la de la autodeterminación,asustaría a sectores de la burguesía centralista y del aparato "especialmente sensibles al tema de la unidad estatal".Precisando que "es de toda evidencia que la unidad del Estado es muy cara al Ejército y demás fuerzas armadas; también a sectores muy amplios de la administración y de la vida política española" ("Nuestra Bandera", nº 79).

Lo que está en el fondo de esta posición es una lógica según la cual la línea a adoptar se define en función no de los intereses y legítimas aspiraciones de las masas,sino de la mayor o menor resistencia que se prevee va a oponer la burguesía -o el Ejército- a la satisfacción de esas aspiraciones. Aunque en la época en que el argumento fue adelantado,Carrillo no se habría atrevido aún a hablar de la "ruptura pactada" (con el reformismo franquista),la lógica del argumento iba ya en ese sentido.

2 El Estatuto tiene la ventaja de constituir un marco jurídico que en su día fue democráticamente aceptado por las Cortes centrales, es decir, por todo el país y no sólo por la población de la nacionalidad afectada.

Pero la cuestión es precisamente esa:Nadie que no sea el pueblo vasco(catalán o gallego)tiene autoridad para arrogarse el derecho a hablar y decidir en su nombre.

El argumento va justamente contra lo que constituye la esencia de la autodeterminación: El derecho de cada nacionalidad a decidir libremente su futuro nacional, sin que su opción haya de verse mediatizada por nadie ni sometida a forma alguna de prerrequisito impuesto desde fuera.

3 El Estatuto constituye una solución provisional. Lo importante es el marco que crea y las instituciones que lo configuran, en primer lugar el Gobierno Vasco. Más tarde, ese gobierno provisional planteará la cuestión de la autodeterminación.

¿Por qué más tarde? El aceptar como marco previo el definido por el Estatuto excluye la posibilidad de optar por la separación. Da por supuesto un rechazo de esta opción y plantea una forma concreta de relaciones entre nacionalidad y el poder central. Por otra parte, el contenido concreto del Estatuto del 36 implica la negativa expresa de la capacidad de decisión autónoma del pueblo vasco. El artículo 14 determina por ejemplo que: "Este Estatuto podrá ser reformado: (...) Por iniciativa del gobierno de la República y a propuesta de la cuarta parte de los votos de las Cortes". Y hay que recordar que un artículo similar incluído en el Estatuto de Catalunya fue efectivamente utilizado durante el "bienio negro" por las Cortes reaccionarias entonces existentes para suspender indefinidamente la aplicación del Estatuto aprobado en 1932...



No consideramos democrática a toda "solución" que no parta del reconocimiento del derecho a la separación y del compromiso de respetar la opción tomada por la nacionalidad, sea ésta cual sea.

La razón última de la negativa del PCE a plantear de manera categórica y sin equívocos el derecho a la autodeterminación es (junto a su voluntad de no asustar a la burguesía centralista con quien en última instancia habrá, según su lógica, que pactar), el intento de ofrecer a la burguesía nacionalista, a través de la fórmula del "autogobierno provisional" de colaboración de clases, el marco de aplicación del "pacto social" que aquella exige para participar en la "ruptura".

Las organizaciones que como el PTE, MC y ORT, aún insistiendo en el carácter provisional de la solución-Estatuto, aceptan de hecho aplazar la cuestión de la autodeterminación, no hacen sino favorecer las maniobras de la burguesía vasca y dificultar la conquista por parte del proletariado de la hegemonía del movimiento por la emancipación nacional de Euskadi.

LA ASAMBLEA NACIONAL

Los marxistas revolucionarios somos partidarios de una forma federal de estructuración del Estado. Y esto, porque pensamos que es la fórmula que mejor combina la existencia de una amplia autonomía política de las nacionalidades con el mantenimiento de un único Estado -que nos parece más favorable para el avance hacia la revolución socialista que la existencia de varios Estados separados. Pero no consideramos indiferente la forma concreta como se llega a esa unión en el seno de un único Estado federal. Pensamos que esa unión sólo será una unión libre si resulta de un acuerdo en pié de igualdad entre las distintas nacionalidades. Y para ello es imprescindible que Catalunya, Galizia y Euskadi tengan la oportunidad previa de separarse si así lo desea la mayoría de la población. Si no existe este derecho previo, no existe verdadera unión libre, es decir, unión en igualdad de condiciones. Por eso, no consideramos democrática a toda "solución" que no parta del reconocimiento del derecho a la separación y del compromiso de respetar la opción tomada por la nacionalidad, sea ésta cual sea.

Frente al argumento de la necesidad de alguna estructura política provisional para organizar el efectivo ejércicio del derecho a la autodeterminación, oponemos la consigna que exige la convocatoria inmediata, sobre la base del sufragio universal, de una Asamblea Nacional Soberana. No hay ninguna razón que justifique el aplazamiento de dicha convocatoria (excepto, precisamente, el deseo por parte de la burguesía de evitar un planteamiento radical y en caliente -al calor del protagonismo del movimiento de masas en el derrocamiento- del problema). Tampoco la hay para que nadie pueda arrogarse el derecho a decidir en nombre del pueblo vasco sin consultarle: Ni un gobierno provisional ni las Cortes o la Asamblea Constituyente Central. Sólo el pueblo vasco decide. El miedo de la burguesía a permitir la expresión democrática de las masas (incluso de forma parlamentaria) en una situación de aguda crisis política y social como la que se producirá con el derrocamiento es la verdadera razón de los aplazamientos y de la insistencia en la necesidad de Gobiernos Provisionales.

De que el proletariado sea capaz de aparecer a los ojos de las masas nacionalmente oprimidas de Euskadi, Catalunya y Galizia como el más resuelto y sincero defensor de sus derechos, como la clase capaz de encabezar el combate por sus reivindicaciones más sentidas, depende en gran medida el porvenir de la revolución en el Estado español. Este ABERRI EGUNA, en el umbral del derrocamiento de la dictadura, constituye una ocasión de primer orden para popularizar entre las masas de todos los pueblos de la península la política de los revolucionarios comunistas respecto a la lucha contra la opresión nacional, así como para avanzar hacia el objetivo de que sea el conjunto de la clase obrera de todo el Estado español quien asuma y defienda como propias las reivindicaciones de las masas de las nacionalidades oprimidas.

J.A. Fernández 28 Marzo 76

¿POR QUE PAMPLONA?

La elección de Pamplona para este ABERRI EGUNA tiene un sentido político definido: El de mostrar que el pueblo vasco no acepta la división arbitraria de Euskadi en "Provincias Vascongadas", por una parte, y Navarra por otra. Históricamente, Navarra ha formado parte desde siempre de Euskal-Herria y de hecho fue Pamplona (Iruña) su primera capital. En las reuniones previas entre las distintas fuerzas políticas, sólo el PCE se mostró reticente a la elección de Pamplona para el Aberri Eguna. La razón es que jurídicamente Navarra no estuvo incluída en el marco del Gobierno Vasco surgido en el 36 en aplicación del Estatuto. Y ello, a su vez, porque en la asamblea de ayuntamientos de las 4 provincias que tuvo lugar el 14 de Junio de 1931, una pequeña mayoría de los alcaldes navarros se mostró contraria a la solicitud de un régimen de autonomía. A nuestro juicio hay dos razones principales para negarnos a dar por definitivamente zanjada la cuestión con aquella votación: 1) Por lo poco

(SIGUE EN PAGINA 11)

A TODOS LOS TRABAJADORES, AL PUEBLO DE VITÓRIA

Declaración de las Comisiones Representativas

Compañeros:

Larga ha sido la lucha que, desde el día 9 de Enero, más de 6000 trabajadores de Vitoria hemos mantenido. Larga y, podemos decirlo -- bien alto, VICTORIOSA.

Victoriosa porque hemos conseguido parte importante de reivindicaciones, junto con la readmisión de los despedidos.

Victoriosa porque, sobre todo, hemos aprendido a luchar. Hemos impuesto durante toda la lucha, nuestras asambleas, manifestaciones, hemos descubierto la necesidad y la efectividad de la unidad de todos los oprimidos y explotados (trabajadores, comerciantes, estudiantes, ...) contra unos mismos enemigos y contra su unidad y sus instituciones.

Todos los acontecimientos que se han sucedido de un contexto laboral, de unas reivindicaciones laborales y sociales ampliamente sentidas y firmemente defendidas. A pesar de que a lo largo del contexto se han cruzado otras cuestiones, las manipulaciones y la inoperancia del Sindicato Vertical y la ausencia de un Sindicato Obrero, la ciega violencia de la policía ante pacíficas manifestaciones obreras y ciudadanas..., sin embargo, las *reivindicaciones iniciales* (no hay una "nueva" plataforma reivindicativa, la primera - no ha sido satisfecha) *siguen y seguirán presentes.*

* Contra la congelación salarial por el aumento de los salarios.
* Por una jubilación en condiciones dignas.
* Por la reducción de jornada y el aumento de las vacaciones.
* Por la asistencia completa en caso de enfermedad o accidente.

Y deben ser negociadas. Negociarno es rendirse. La negociación habrá de fijar la correlación de fuerzas en el momento actual. Lo que pedimos es una parte de lo que -- creemos que, por nuestro trabajo, en justicio nos corresponde. Hemos de arrancar, estando trabajando -- también, el máximo de lo que exijimos en la negociación.

Con todo hemos sufrido bajas: Cuatro compañeros asesinados, más cien heridos, cinco encarcelados y otros tantos pendientes de detención y es que, compañeros, en el camino de la conquista de las reivindicaciones, nos hemos encontrado con la represión, la prohibición de asambleas, el pisoteo de los -- más elementales derechos como los de manifestación y huelga, el Sindicato Fascista, la policía, los jueces y las cárceles... defienden (y de qué forma) la congelación - salarial, las jornadas de trabajo agotadoras, etc., y es que: PARA QUE LOS OBREROS Y EL PUEBLO PODAMOS VIVIR, LA DICTADURA ASESINA - DEBE MORIR.

Este es nuestro más cercano objetivo; sin embargo, ello exige unas formas de organización y lucha que hoy y sólo nosotros no somos capaces de materializar. Por otro lado tampoco esto es conseguible sino a base de sucesivas victorias parciales, como la que ahora nos ocupa.

Hoy, después de dos duros meses, algunas fábricas han decidido la -- vuelta al trabajo. Así hoy es el - momento de valorar esto en serio sacando las experiencias que estos dos meses nos han dado para autorizarlas en un futuro cercano.

Si, compañeros, la formidable unión que hemos demostrado a lo largo - de toda la lucha, hoy también debe manifestarse: Volveremos juntos a trabajar, porque hemos alcanzado el tope de nuestras posibilidades, consiguiendo una extraordinaria victoria parcial, volveremos conscientes de que esto sólo es una tregua para reorganizarnos, - volveremos sabiendo que nuestra lucha acabará cuando nuestros compañeros estén libres, cuando acabe la explotación y la injusticia.

Compañeros: Ahora es el momento de consolidar nuestras conquistas. - Desde ahora debemos:

* Estabilizar las Asambleas en todas las fábricas (una Asamblea al mes por lo menos).
* Estabilizar las Comisiones - Representativas, sin quitarles su carácter revocable, como organismo más sólido para conseguir nuestras aspiraciones, al tiempo que reforzamos las Comisiones y Comités de cada fábrica.
* Seguir preparando el asalto final a la Dictadura, por medio de la coordinación de la organización obrera, junto con el resto de Euskadi y todo el Estado.
* Exigir la readmisión de los presos y los huídos en las mismas condiciones que antes en el momento que puedan reintegrarse.
* Mantener viva la llama de la solidaridad con estos compañeros y con todos los que por los mismos motivos comparten las cárceles franquistas y el exilio por - medio de recogida de firmas, dinero, etc.
* Poner mediaciones concretas para que los responsables y ejecutores de la masacre del miércoles 3, sean castigados. Para ello debemos montar una comisión investigadora de los hechos formada por:
  - Delegados elegidos expresamente en las asambleas de cada fábrica.
  - Abogados, médicos, enfermeras y todo tipo de asesores que se crean convenientes.

Para clarificar al máximo los hechos y mediante un Juicio Popular, dictar sentencia que pudiera derivarse de las responsabilidades correspondientes, aunque no la podamos ejecutar en plazo inmediato.

COMPAÑEROS: El lunes, todos a las Asamblea dentro de la fábrica, para después de una última negociación, ordenar la vuelta para el martes, - con las condiciones de:

* NINGUNA REPRESALIA INTERNA EN NINGUNA FABRICA.
* GARANTIAS DE TRABAJO PARA LOS COMPAÑEROS PRESOS O HUIDOS, EN EL MOMENTO DE SU VUELTA.

COMPAÑEROS: Esto no es más que una tregua: Sigamos organizandonos para conseguir:

* LA LIBERTAD Y LIBRE VUELTA DE NUESTRO COMPAÑEROS.
* LA ESTABILIZACION DE LA ASAMBLEA Y LA COMISION ELEGIDA.
* LA DISOLUCION DE LOS CUERPOS REPRESIVOS Y RESPONSABILIDADES POR - LOS CUATRO ASESINATOS Y LA TOTALIDAD DE LOS HERIDOS.

Vitoria, 14 de Marzo *Comisiones representativas de fábricas en lucha*

ANTE LOS SUCESOS DE VITORIA

REUNIDOS EL DIA 7 DE MARZO DE 1976 CON MOTIVO DE LOS GRAVES SUCESOS DE VITORIA 500 PROFESIONALES DE ALAVA, NAVARRA, GUIPUZCOA Y VIZCAYA, ACORDARON CONSTITUIRSE EN ASAMBLEA DE PROFESIONALES DE EUSKADI Y ENTRE OTROS ACUERDOS APROBARON EL MANIFIESTO QUE SE TRANSCRIBE A CONTINUACION.

Se ha vertido sangre obrera en Vitoria en las personas de cuatro trabajadores asesinados y más de un centenar de heridos de bala. Euskadi, agredida en lo más sensible de su ser, en su clase trabajadora, ha visto con estupor e infinita ira, como trabajadores vascos de tan variado origen como de Vitoria y Cáceres, caían abatidos bárbaramente.

La clase obrera viene dirigiendo la lucha del Pueblo Vasco por su liberación. No podemos, no queremos acostumbrarnos a hechos tales como los de Vitoria. El Pueblo Vasco, Euskadi se rebela ante esta increíble masacre.

Una vez más se ha evidenciado que si bien las movilizaciones populares han logrado arrancar ciertas conquistas a la dictadura, el sistema perdura:

* La represión sigue siendo el instrumento fundamental con que se responde a las legítimas reivindicaciones obreras, populares y nacionales.

* El régimen franquista, continuado por Arias, Fraga y Juan Carlos, sigue manteniéndose en su represión despiadada sobre los obreros y revolucionarios del pueblo vasco y de las otras nacionalidades del Estado español.

La forma en que han transcurrido los hechos permite afirmar que la ausencia de libertades democráticas están en la base de los trágicos sucesos. La responsabilidad directa de los acontecimientos recae sobre el gobierno actual y el régimen sobre el que se asienta.

No podemos silenciar que la clase patronal alavesa es responsable de su obstinada negativa a negociar con los auténticos representantes de los trabajadores, obligando así a una larga lucha que ha supuesto estos sufrimientos y muertos.

Asimismo vemos la obligación de denunciar las actuaciones de ciertos sectores de la prensa que han manipulado la Opinión Pública, tergiversando totalmente los acontecimientos ocurridos en el Pueblo de Vitoria.

Los asesinatos de Vitoria y la brutalidad policial en Euskadi y el resto del Estado, plantean con carácter de URGENCIA y para que semejantes actos represivos no vuelvan a repetirse jamás:

* El derrocamiento de la Dictadura Monárquica.
* La destitución inmediata del Gobierno Arias-Fraga.
* La Amnistía para todos los presos políticos, sin exclusión de aquellos a los que la "legalidad vigente" denomina con el nombre de "terroristas" y el retorno seguro de todos los exiliados.
* La inmediata puesta en libertad de todos los detenidos, como consecuencia de estos últimos acontecimientos.
* La instauración de las Libertades Democráticas (reunión, manifestación, sindicación, afiliación...).
* El reconocimiento de la soberanía nacional de EUSKADI.

Que entre otros extremos incluye: La instauración en todo el territorio Nacional de un bilinguismo efectivo prioritando el Euskera y toda la cultura Nacional Euskaldun por su actual situación de opresión.

Expresar los lazos nacionales que unen, por encima de las fronteras estatales a la población Vasca de Lapurdi, Zuberoa, Benaparre con las de Araba, Gipuzkoa, Bizkaia y Nafarroa.

* La satisfacción de las reivindicaciones obreras y de las clases populares.
* El castigo de los culpables de los crímenes del franquismo y en particular la puesta en pié de una comisión representativa de los sectores afectados por la barbarie policial de Vitoria a fin de investigar objetivamente sobre la misma.
* La supresión de los cuerpos, sistemáticamente implicados en sucesos tales como los de Vitoria.

Los profesionales vascos reunidos en asamblea, somos conscientes de que sólo la lucha tenaz de los trabajadores, del Pueblo de Euskadi y el resto de las Nacionalidades del Estado, pueden conseguir las reivindicaciones y libertades deseadas. Por ello nos identificamos y sumamos activamente a este quehacer colectivo.

Por todo ello y ante el llamamiento unánime a la Huelga General de Euskadi para el día 8, lunes, hacemos nuestra esa convocatoria, haciéndola extensiva a TODOS LOS PROFESIONALES DE EUSKADI y subrayando especialmente la exigencia de la dimisión inmediata del Gobierno Arias-Fraga.

Pedimos a todas las fuerzas políticas Vascas que trabajan en Euskadi que realicen el máximo esfuerzo para llegar a una unidad de lucha.

Hacemos, finalmente, un llamamiento a todas las Nacionalidades para que adopten una postura de solidaridad activa en estos momentos con el Pueblo de Euskadi. En Euskadi a 7 de Marzo de 1976.

LA ASAMBLEA DE PROFESIONAES DE EUSKADI

¡CASTIGO A LOS CRIMINALES!

Desde el principio se venía hablando de establecer responsabilidades a todos los niveles (responsables, ejecutores, policías destacadamente sádicos...) de la masacre del miércoles, mediante la creación de una Comisión Investigadora. Sin embargo, ésta se forma un tanto al margen de las asambleas y se orienta más hacia el inicio de trámites legales (con vistas a una querella criminal). Sus tareas no son asumidas por todo el movimiento.

Esto comienza a superarse con las asambleas que tienen lugar el lunes, día 15, para ordenar la vuelta al trabajo y dejar sentadas las tareas que durante esta tregua (no se entiende la vuelta de otra forma) se deberán realizar. Así, se perfila ya el modo de constitución de la Comisión Investigadora, a partir de representantes expresamente delegados por cada fábrica, junto con médicos, enfermeras, abogados y demás profesionales que se crean convenientes para una mayor eficacia.

Por otr lado, el fin de esta Comisión será el de establecer la identidad de los criminales, pero no ya de cara a la querella criminal, sino a aportar datos de valoración para celegrar un Juicio Popular en el que se dictará la sentencia correspondiente, aún en el caso de que no se pudiera ejecutar de inmediato. Se tratará, pués, de materializar aspectos educativos en las perspectivas que el movimiento deberá asumir en el proceso anterior y posterior al derrocamiento de la Dictadura. ¡QUE TODOS LOS RESPONSABLES DE LOS CRIMENES DEL FRANQUISMO SEPAN QUE NO ESCAPARAN A LA JUSTICIA POPULAR!

Corresponsal

"Reforma Sindical" ¿QUE RESPUESTA?

Aparentemente al menos,esa línea coincide con la alternativa al Congreso de la CNS propuesta en anteriores números de COMBATE. Para nosotros no se trata de celebrar *ahora* un Congreso Sindical Constituyente frente al organizado por M.Villa; sin el pleno ejercicio de las libertades democráticas y sin la legalidad de todos los partidos obreros,o sea: sin antes derrocar a la dictadura, eso no es posible. Pero sí lo es avanzar,unitariamente, las bases de organización del futuro proceso sindical constituyente.Paralelamente,puesto que la situación de las movilizaciones obreras,las reivindicaciones pendientes y la necesidad de lanzar el asalto final contra el franquismo,lo permiten y lo exigen,ese CUO podría ser la ocasión de centralizar las movilizaciones y unificar una plataforma de lucha.

Pero,más allá de las palabras, es necesario verificar en los hechos que están ocurriendo,las diferencias reales que existen entre la posición de la corriente mayoritaria de CC.OO. y la propuesta por los marxistas revolucionarios que militamos en el interior de éstas, en relación a las vías de preparación de esa "reunión conjunta" de todas las corrientes sindicales , Congreso de Unidad Obrera, o como quiera llamarsele. Estas diferencias existen.De hecho hay dos vías, dos alternativas diferentes.

¿Qué unidad?

A nuestro entender,un C.U.O. ha de estar formado,al mismo tiempo, por delegados surgidos de las asambleas (como forma más unitaria de representación y relacionado además con la dirección reconocida de las luchas en curso)y por representantes de las diferentes corrientes sindicales -o similares- existentes: CC.OO.,USO,UGT, CNT,Plataformas, etc. Y para que exprese realmente los problemas relacionados con el futuro sindicato y asegure la más amplia *democracia y representatividad en la unidad*, es preciso que en cada empresa,todas las corrientes sindicales existentes se coordinen en un único organismos unitario. En la medida que sea posible partir de ello para plantear las distintas alternativas en asamblea y que el conjunto de ésta -garantizando una representación democrática de todas las corrientes- elija delegados, tanto mejor. Si esto no es posible,sería en reuniones unitarias de todas las corrientes sindicales y abiertas a todos los luchadores independientes que lo desearan,donde podrían elegirse esos delegados. LLegar así a asambleas de ramo,localidad,zona o provincia,de las que surjan los delegados para un C.U.O.

"... el simple boicot aparecería como una alternativa insuficiente aunque necesaria, pues a nadie se le escapa que desde este momento hasta la celebración de ese "Congreso" de la CNS se abre un periodo especialmente oportuno para que los trabajadores, masivamente, incluyendo los cargos sindicales, se pronuncien a todos los niveles contra ese simulacro de "Congreso" y en favor del sindicato de clase que el mundo del trabajo quiere y necesita. La manera natural que los trabajadores tienen de tomar posición es la asamblea de fábrica o empresa, de ramo, local, provincial o nacional, en los locales sindicales o fuera de ellos. Después de una experiencia participativa de tal magnitud, quizá la CNS correría el riesgo de precipitar una movilización de carácter general del mundo del trabajo, coincidiendo con la reunión del parlamento verticalista.

En otra dirección... la maniobra verticalista podría precipitar una serie de iniciativas unitarias. Para nadie es un secreto que se avecinan congresos o asambleas de las distintas tendencias sindicales y no sería imposible que, posteriormente, se confluyera en una reunión conjunta de la que podría salir un principio de acuerdo sobre la ruptura y la alternativa sindicales, así como un organismo de coordinación al más alto nivel. Ello significaría un paso adelante hacia la unidad y la garantía de que en el momento de la ruptura, nadie pretenderá monopolizar el mundo sindical...".

Son palabras escritas,en el último número de "GACETA DE DERECHO SOCIAL", por N. Sartorius,uno de los portavoces más significados de la corriente mayoritaria de Comisiones Obreras.



La alternativa de la corriente reformista de CC.OO. es diferente . La "reunión conjunta" de la que habla Sartorius,hay que entenderla en su sentido más estricto: Un encuentro entre las direcciones de CCOO-USO-UGT,para fijar las bases y la vía de "controlar"el proceso del futuro Congreso Sindical Constituyente.

Lógicamente,de nuestras posiciones resulta que una de las tareas prioritarias en la actualidad reside en la formación de *organismos unitarios*, en cada empresa y a todos los niveles,superando así la división existente. Estas últimas semanas,parece que ha habido avances reales en este terreno:Comunicado conjunto USO-CCOO frente al Congreso de la CNS y formación de la "Coordinadora de Organizaciones Sindicales" de Vizcaya (CCOO-UGT-USO-STV).Antes que nada, nuestro apoyo más firme a todo lo que sea un avance en la unidad y, *en ese sentido*, a estos avances concretos.

Pero, tomando por ejemplo la coordinadora vizcaina ¿por qué se ha-

marginado de ellas a las CCOO-CECO que,desde la Huelga General del 11-12- 74 hasta hoy,han demostrado tener una influencia de masas? ¿Por qué la corriente vehiculizada por el PCE,las CCOO-CONE se autorrogan la única y absoluta representación de las CC.OO. vizcaínas? En las últimas luchas,ambas corrientes de CCOO,junto a las demás corrientes sindicales,han participado unitariamente en los Comités de Huelga. Delegados de todas ellas han sido elegidos unitariamente,desde las asambleas,para esa tarea.En el momento de formarse la C.O.S.,se mantenían aún en varias empresas,estos Comités de Huelga.

¿Qué justificación tiene que CECO sea sectariamente apartada del proceso unitario? Solamente hay una explicación y ésta ilustra significativamente la línea "unitaria" de la corriente reformista de CC.OO.: Evitar que una corriente de izquierdas,como la que CECO representa,pueda ofrecer una línea de CC.OO. alternativa o contrapuesta a la reformista, tanto en la respuesta a las necesidades actuales del movimiento,como en el camino hacia la construcción del futuro sindicalto de clase.*Para que la "unidad" corresponda a la política reformista,ha de ser una unidad controlada y seleccionada*. Esto exige evitar la manifestación abierta -y el debate también- de una corriente de izquierda con el peso de CECO.El debate democrático,la representación, la unidad,quedan así curcunscritos únicamente a las diferentes corrientes reformistas.

¿Es este el nivel de democracia sindical y derecho a tendencias , que la corriente mayoritaria de CC.OO.defiende para el futuro sindicato obrero?

En todo caso,ese es el peligro real de un *proceso reducido a reuniones y acuerdos "por arriba"*. Por eso el carácter unitario de las movilizaciones actuales y el proceso hacia un Congreso Sindical Constituyente unitario,exige hoy,ante todo,la *unidad por la base*, en cada empresa,entre todas las corrientes sindicales obreras existentes. Y,sobre esta base, poner en pié el máximo de coordinadoras unitarias,preparar un CUO , etc. Esta sí y no la otra,es la vía por lo que "nadie pretenderá monopolizar el mundo sindical".

Este es el terreno en el que CECO ha de establecer ahora la batalla por la unidad. Sin dejar de lado, por supuesto,la exigencia de su inmediata incorporación al COS.Pero sin limitar sus tareas a la mera presión sobre CONE y a la propaganda por la unidad. Llevando esta batalla a las asambleas,a las reuniones amplias de vanguardia , al Comité de Huelga. Tomando iniciativas,*unitarias en todo momento*,hacia la realización de asambleas locales y zonales de representantes de todas las corrientes obreras y delegados de asamblea . Ofreciendo a la base de todas las demás corrientes, empresa a empresa, la tarea de construir un organismo unitario. Apoyandose en el balance de las experiencias de movilización unitaria de estas últimas semanas,para llevar adelante estas tareas.

¿Qué democracia? ¿Qué representatividad?

Recientemente se ha celebrado en Madrid una "*Asamblea interramos de CC.OO.*". Los dos puntos del orden del día tratados,fueron un documento sobre la situación política y la elección de la nueva "Delegada de CC.OO." de Madrid.

En casi ninguna C.O. de empresa se habían elegido democráticamente representantes para esa asamblea. De hecho,fue en su mayoría una asamblea de "invitados"por la Delegada saliente. Además el documento político no se había pasado previamente a discusión en las CC.OO. Fue presentado directamente allí. Finalmente,la nueva Delegada se formó ampliando la saliente. Y esta misma ampliación se llevó a cabo sin ningún criterio de representación -y menos aún de elección desde la base- por ramas o zonas.

Esta asamblea podía haber sido la ocasión de que las CC.OO. de Madrid dieron un importante salto adelante en su nivel de organización. También podía haber sido la ocasión de mostrar que CC.OO. es la primera en llevar a la práctica,en el interior de sus filas,esas garantías democráticas,derecho a expresión de las tendencias, movimiento surgido y apoyado desde la base,etc., que publicamente se defiende en relación al futuro sindicato obrero. Había que hacer el balance de las luchas de Enero y Febrero...y no todos los militantes ni todas las corrientes que están integradas en las CC.OO. madrileñas coinciden en este terreno. Después de Vitoria había que elaborar un documento político...pero no todas las posiciones son comunes,como lo demostró las diferencias aparecidas en torno al tema de "disolución de los cuerpos represivos". Había que elegir una nueva Delegada... y eso exigía dar la voz y el voto a quienes prioritariamente lo han de ejercer: Las CC.OO. de cada empresa y los representantes para esta asamblea, democráticamente elegidos desde ellas.

Nada de todo esto ha existido. La democracia de CC.OO. ha quedado a un lado. La representatividad también. El sustituto ha sido una asamblea-tapón,para dar apariencia de cambio acordes con la situación y,de hecho,imponer,de pé a pa,sin posibilidad de debate real, toda la línea y los planes de una -por mayoritaria que sea- de las corrientes existentes dentro de CC.OO. Para evitar posteriores críticas,la fracción PCE decidió incluir en la nueva Delegada a miembros de CC.OO. militantes de PTE, ORT y MCE. Y,efectivamente,la mayoría de las críticas que éstos habían interpuesto,se acallaron. La posibilidad de que en una Delegada se representen las diversas corrientes,nos parece positivo y necesario. Pero no que se haga como reparto de medallas y puestos, sino como *representación real de delegados elegidos desde la base de CC.OO.* ¿En qué sentido ha cambiado algo, a qué nivel es más democrático,en qué terreno ahora sí hay representatividad,adecuación a las ramas, etc.? ¿Es esta la democracia que los compañeros de PTE,MCE y ORT defienden para CCOO y para el futuro sindicato? ¿Pueden sustituir la defensa de la democracia obrera en CC.OO. por la aceptación de la corriente reformista a que,también ellos, "coloquen" algún miembro en la Delegada?

¿Qué tareas?

Es momento de llevar hasta sus últimas consecuencias las exigencias de unidad que el propio movimiento plantea: Un único organismo en cada empresa,abierto a todos los luchadores.

Una tarea central de cada organismo unitario: Impulsar la autoorganización del movimiento en sus luchas,los delegados elegidos en asamblea,y la coordinación de éstas. Un plan de combate: Por las reivindicaciones unitarias,por las libertades democráticas,por el Sindicato de Clase,por el derrocamiento de la dictadura.

Una alternativa unitaria al Congreso farsa de la CNS: El Congreso Sindical Constituyente.Una vía para sentar las bases de su futura realización y para ligar este proceso a las luchas concretas:Un Congreso de Unidad Obreras. Unas mediaciones hacia él: La organización de asambleas unitarias -de representantes de las diferentes corrientes sindiclaes y delegados de asamblea- en cada zona,en cada provincia y en cada región o nacionalidad.

J.L. 28 de Marzo 1976

EJERCITO : COMITES DE SOLDADOS

(COMBATE ha entrevistado a tres miembros de los "COMITES DE SOLDADOS DE MADRID". Cada uno de ellos pertenece a un cuerpo distinto dentro del Ejército: Infantería, Artillería y Sanidad. Hemos querido que nos expliquen quiénes son. En un próximo número de COMBATE les pediremos que nos expliquen sus experiencias de lucha dentro de los cuarteles, el ambiente que en ellos se respira tras la muerte de Franco...)

COMBATE: *¿Cómo nacen los Comités de Soldados?*

RESPUESTA: Haciendo un poco de historia, si bien es cierto que tradicionalmente hubo intentos de organización de soldados en el Ejército, estos intentos se caracterizaron por su espontaneismo y falta de continuidad, con una muy débil inserción en los cuarteles. Un intento algo serio fue la Asamblea Democrática de Soldados que apuntaba hacia la creación de organismos de lucha en los cuarteles, pero no llegó a cuajar.

La nueva situación que se crea en todo el Estado, a raíz del ascenso del movimiento de masas, la profunda crisis del franquismo y, sobre todo, con la situación creada tras la muerte de Franco, puso a la orden del día la necesidad de suplir esas deficiencias y avanzar en el terreno de la organización. En este sentido, varios núcleos que estabamos trabajando en el Ejército -algunos desde hacía más de un año- decidimos constituirnos, a finales de 1975, como Comité de Soldados en torno a una plataforma reivindicativa y un espíritu unitario que nos permitiese avanzar hacia la formación de un verdadero movimiento de soldados. Para ayudarnos en esta tarea decidimos dotarnos de un órgano de expresión, y así nació nuestra revista "EL SOLDADO".

COMBATE: *Habeis hablado de vuestra constitución en torno a una plataforma de lucha. ¿Podéis explicar cuáles son los puntos fundamentales de la misma?*

RESPUESTA: Nuestra plataforma apareció en el primer número de "EL SOLDADO". Consta de los siguientes puntos:

* Por unas condiciones de vida dignas dentro de los cuarteles (comida, higiene, sanidad, cultura, deporte...).

* Contra la disciplina irracional y fascista. Por la derogación de los mandos fascistas especialmente represores.

* 100% de salario mientras el soldado cumple su servicio militar. Retribución suficiente a cargo del ejército para los no asalariados. ¡Que ningún soldado tenga que ser una carga económica para su familia¡

* Por un servicio militar reducido al periodo de instrucción y cumplido en la zona de residencia del soldado.

* Libertad de expresión y reunión dentro de los cuarteles. ¡Libertades democráticas para el soldado¡

* Derogación de la jurisdicción militar.

* Amnistía en el Ejército. ¡Libertad para todos los militares detenidos, oficiales, suboficiales y soldados¡

Cualquiera que conozca la vida en los cuarteles sabe que estas reivindicaciones son fundamentales para el soldado. La irracional disciplina que pretende convertirnos en robots dispuestos a obedecer cualquier orden ¡incluída la de disparar contra nuestros hermanos¡; las pésimas condiciones materiales que tenemos que aguantar viendo además la corrupción existente entre la oficialidad que enriquece sus bolsillos a costa nuestra (comida, cantina...); la ausencia de toda libertad, de todo derecho. Por todo ello combatimos y, en particular, por las mismas libertades y por la total amnistía para todo perseguido por el franquismo en el seno del Ejército al igual que lo está haciendo el movimiento obrero y popular. ¡Los soldados no queremos que se nos considere ciudadanos de segunda categoría¡

COMBATE: *¿Qué alcance tiene vuestra organización y qué relaciones os planteais con otros organismos de lucha como Comisiones Obreras, Comisiones de Barrios, Asociaciones de Vecinos, etc.?*

RESPUESTA: No podemos dar muchos detalles, por claras razones de seguridad. Pero tampoco nos saldremos por la tangente.

El desarrollo de nuestra organización en los últimos meses ha sido bastante importante, tanto por la difusión de nuestra prensa, como por la integración de otros núcleos, que no participaron en su nacimiento. Actualmente los Comités de Soldados llegan a todas las armas y cuerpos (Infantería, aire marina...) y, en general, a la mayoría de los cuarteles de la provincia de Madrid. Pero aún queda mucho por hacer. Ahora mismo, quizás lo más importante sea batallar por la unificación de todos los núcleos y todas las siglas en una sóla organización de soldados. Lo de menos sería el nombre que tomara, siempre que fuera una auténtica organización en los cuarteles con el objetivo de impulsar un movimiento de soldados independiente.

En cuanto a nuestras relaciones con otros organismos, hemos avanzado mucho y lo consideramos como una de las tareas fundamentales para romper el aislamiento que se nos quiere imponer y popularizar nustra situación y nuestras reivindicaciones. En concreto ha habido experiencias muy interesantes en la coordinación entre los Comités de Soldados y Asociaciones de Vecinos y Clubs Juveniles en algunas zonas de Madrid. Y, además, como nosotros creemos que el trabajo hacia el ejército, o sea para impedir que éste ataque algún día a las movilizaciones obreras y populares, tiene que ser desarrollado también fuera delos cuarteles... pues aprovechamos esos contactos para intentar impulsar una conciencia antimilitarista, sobre todo entre la juventud que en breve debe ir a la mili. Entre estos últimos hemos impulsado algunas charlas y debates que han tenido una importante audiencia.

Pero está clarísimo que lo que podamos hacer nosotros, aunque pueda ser importante, no es suficiente. Para ampliar, desarrollar y concretar un trabajo y unas tareas antimilitaristas entre toda la población, deben ser los organismos de empresas y barrios quienes en su plataforma de lucha incluyan esos temas y actúen en consecuencia.

COMBATE: *Nuestra última pregunta es sobre la U.M.D.: ¿Cuál es vuestra actitud hacia esa organización y qué repercusión ha tenido el juicio de los 9 militares acusados de pertenecer a ella en el interior de los cuarteles?*

RESPUESTA: Para clarificar nuestras relaciones con la UMD hay que recalcar varias cosas: En primer lugar la UMD sigue siendo fundamentalmente ambigua; y nosotros observamos una falta de claridad en sus objetivos. En segundo lugar, su posición ante el movimiento y las reivindicaciones de los soldados oscilan entre la ignorancia y el paternalismo. Por estas →

T.V.E.

Campaña Anticomunista

El bunker de Prado del Rey parece dispuesto a servirnos cada semana una campaña de calumnias anticomunistas en el mejor estilo de los años 40. Hace unas semanas se trataba de los estupendos honorarios supuestamente pagados a subversivos y huelguistas...a Francisco Aznar,Pedro María Ocio y los demás asesinados,por ejemplo. Ahora el señor Alexander Solchenitzin ha venido a contarnos que no sabemos lo que es una dcitadura,que el franquismo es poco menos que el paraíso de la democracia y que el comunismo constituye la forma más refinada y sádica de la represión dictatorial.

El objetivo de toda esta campaña va,ante todo,dirigida contra el conjunto del movimiento obrero del Estado español. Es un "argumento" más de los que utiliza habitualmente Fraga Iribarne para justificar la ilegalidad de ese movimiento obrero. Y más precisamente,para "demostrar"que las organizaciones comunistas no pueden ser legalizadas porque defienden un proyecto totalitario y antidemocrático. Frente a quienes piensan que la renuncia a los principios del comunismo es un arma para oponerse a esa campaña, los revolucionarios declaramos firmemente que la dictadura del proletariado constituye,efectivamente,el centro de nuestra estrategia . Dictadura del proletariado significa,sin duda,represión de la contrarrevolución y expropiación de los capitalistas. Pero ante todo significa la más amplia democracia para la clase obrera y el pueblo,la construcción de un Estado basado en los órganos del propio movimiento de masas, única vía para acabar con la existencia de todo tipo de Estado,aboliendo la propiedad privada y con ella las clases sociales y toda forma de explotación.

La campaña del señor Solchenitzin no va dirigida en realidad contra el Kremlin. Esa es sólo la excusa para lanzar una campaña,orquestada por el imperialismo,contra el movimiento comunista. Ayer Solchenitzin explicó en el Chile de Pinochet que el régimen chileno era una auténtica democracia. Hoy ha estado a punto de llorar ante el peligro de que acabe el "jardin de las delicias" de la "democracia" franquista.

Pero Solchenitzin no es sólo una sombra de la Edad Media que arremete contra el Anticristo. Es,también,un producto de la degeneración de la URSS: De la anulación de las libertades democráticas,de la proliferación de los campos de concentración,los hospitales psiquiátricos,la feroz represión contra la oposición... Ese es el rostro sangriento de la degeneración a que Stalin condujo al régimen surgido de la revolución de Octubre. Degeneración creada a través de la eliminación de toda la vieja guardia bolchevique,los "Procesos de Moscú","la "caza de brujas" contra toda la oposición de izquierdas y,en primer lugar,contra Leon Trotsky y sus compañeros.Degeneración escrita con la sangre de múltiples revoluciones traicionadas. Degeneración sellada con la eliminación total de la democracia soviética. Eso no es comunismo,sino su negación más abierta.Quienes,como los trotskystas,hemos sufrido físicamente la represión stalinista,lo sabemos mejor que nadie. Pero,por eso mismo,nos declaramos firmemente comunistas,continuadores de la tradición bolchevique, de la Revolución de Octubre y de los primeros años de la Internacional Comunista. Y esta línea es la que defendemos frente al anticomunismo de Solchenitzin y la degeneración stalinista.

Como se reivindica también del comunismo y del internacionalismo proletario,la oposición marxista que crece hoy en la URSS; oposición que Solchenitzin conoce sin duda y que,no por casualidad,silencia: "Partido de los trabajadores que no pertenecen al Partido (PCUS),que combaten por la restauración del socialismo"; "Partido socialista ruso"; "Partido de los verdaderos Comunistas", etc.

Contra la campaña anticomunista de Solchenitzin,hacemos nuestra la declaración de Teodorov,fundador de "Unión Comunista",juzgado en 1969 y condenado a 6 años de trabajos forzados: "He sido, soy y siempre seré un comunista. Es mi amor apasionado por mi patria,la autoridad soviética y el socialismo,lo que me ha llevado al banquillo de los acusados. Aunque me sentencien diez veces más,seguiré defendiendo los ideales comunistas que me son tan queridos; los defenderé de los intentos, en el mundo entero, de convertirlos en un espantapájaros y un hazmerreir, contra quienquiera que lo haga y bajo cualquier nombre o forma que adopten."

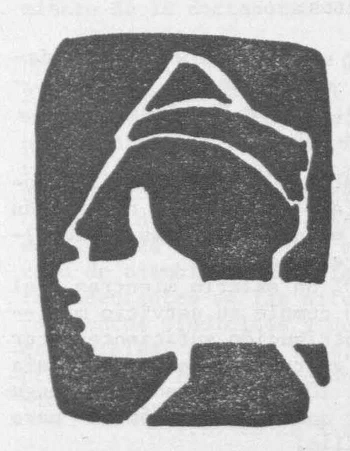
J.L. 22 de Marzo de 1976

dos razones,y fundamentalmente porque los soldados no esperamos en absoluto que sean los oficiales los que conquisten nuestras reivindicaciones,no estamos dispuestos a subordinarnos a ellos y luchamos por un movimiento autónomo como decíamos antes. Otra cosa es nuestra total solidaridad hacia los 9 presuntos miembros de la UMD,como lo hemos mostrado en las hojas y en nuestra revista en vísperas del Juicio.

En cuanto a la repercusión de este Juicio en los cuarteles hay que decir dos cosas. Una,que se siguió con mucha expectación y con evidente simpatía hacia los juzgados; digamos que se notaba en el ambiente de los cuarteles,en el interés con que se acogía toda noticia de la prensa relacionada con ellos, etc. Otra, que pese a la agitación desarrollada en los cuarteles,nuestros llamamientos , contenidos en la revista y en una octavilla,para hacer el día del juicio un pequeño boicot a las cantinas,no tuvieron ningún eco . Esto es explicable e,incluso,contábamos con ello.Hay que comprender que cualquier cosilla que se hiciera suponía un enfrentamiento político de muy alto nivel y de una repercusión tremenda.

COMBATE: *¿Queréis añadir algo más?*

RESPUESTA: Querríamos añadir dos cosas. Primero,que aún en Madrid existen núcleos organizados que rechazan una alternativa unitaria. Les llamamos a la unidad para entre todos construir un movimiento de soldados. Al menos les llamamos a comenzar discusiones en esa perspectiva. Segundo, aprovechar la ocasión para pedir a todas las organizaciones y organismos obreros y populares que asuman la solidaridad con los Comités de Soldados y con todas los demás organismos que actúan en el interior de los cuarteles. Es muy importante para impedir que la represión nos golpee y para ir poniendo las bases que impidan que el Ejército sea un instrumento de represión contra la clase obrera y el pueblo.



FRANCIA: El primer diario trotskista

El 15 de Marzo vió la luz el número 1 del nuevo "ROUGE", diario de LCR (Sección Francesa de la IV Internacional)*.

TRANSCRIBIMOS: "El nacimiento de este diario responde a las necesidades que experimenta una organización revolucionaria en su crecimiento. Se precisa un medio de información regular y rápido para todos los que luchan en las fábricas,las escuelas,los cuarteles,y cuya actividad es ampliamente ignorada por la prensa tradicional. Se precisa un lugar de encuentro con todos los que vienen a la revolución y al socialismo y que esperan de nosotros mucho más que un catálogo de consignas, por muy acertadas que sean. Se precisa un instrumento de debate y confrontación entre todas las corrientes de extrema izquierda... España se agita, Italia vacila; nada definitivo se ha jugado en Portugal. Y la derrota de la mayoría en las elecciones cantonales evidencia la falsa seguridad del regimen de Giscard. En el umbral de un periodo de intensos combates, nunca nos sobrarán páginas para responder a las necesidades y a las exigencias de los lectores comprometidos en los distintos frentes de la lucha contra la opresión y la explotación capitalista".

Por primera vez en la historia de la IV Internacional, una de sus secciones edita un periódico diario. Este hecho de por sí ya habla suficientemente del crecimiento experimentado por nuestro movimiento en los últimos años. Desde las páginas de COMBATE saludamos al nuevo periódico de la Sección Francesa, que constituye una gran contribución a la construcción de la IV Internacional.

* Información y suscripciones:

JOURNAL ROUGE

2, RICHARD LENOIR

93100 MONTREUIL

FRANCIA

PLENO DEL COMITE EJECUTIVO DE LA IV INTERNACIONAL

Durante el mes de Febrero de este año, se celebró en Europa una sesión plenaria del Comité Ejecutivo Internacional (CEI) de la IV Internacional. Sus miembros y observadores procedían de más de 30 países.

Las discusiones políticas del CEI se centraron en los problemas de la revolución portuguesa y de la guerra civil en Angola. Sobre la primera cuestión surgieron tres tendencias, y dos sobre la segunda. Se adoptaron,por amplia mayoría, las tesis sobre un balance provisional de la revolución portuguesa y una resolución de apoyo al MPLA contra sus adversarios en la guerra civil. Estos documentos serán publicados proximamente en la prensa de la IV Internacional.

En el transcurso del pleno fueron leídos también los informes sobre los actuales acontecimientos políticos de España y sobre la guerra civil en Líbano. Se saludó la memoria del Camarada Georg Junclass, uno de los miembros fundadores de la IV Internacional y, particularmente, de su sección alemana, que formó parte del CEI durante 25 años; se votaron mociones en homenaje a los camaradas angoleños muertos durante la guerra civil, a un camarada árabe muerto en Líbano (durante la guerra civil) y a los camaradas argentinos asesinados por la reacción.

El pleno del CEI ha resuelto ciertos problemas organizativos que habían surgido en algunos países en el seno de la IV Internaciona; se eligió un nuevo secretariado, más numeroso; se decidió la convocatoria del XI Congreso mundial de la IV Internacional y un orden del día provisional para este congreso, e igualmente fueron establecidas las modalidades de la discusión escrita, preparatoria del mismo.

Todos estos puntos fueron decididos unánimemente. Una vez más la IV Internacional ha demostrado que sabe combinar los debates políticos vivos y francos, incluso cuando se hacen públicamente, con el mantenimiento de la unidad organizativa y el reforzamiento del marco organizativo común del movimiento.

El orden del día provisional para el XI Congreso Mundial es el siguiente:

1. Situación política mundial.
2. Balance provisional de la Revolución portuguesa.
3. Documento sobre las perspectivas europeas.
4. Tesis sobre la revolución árabe.
5. Balance de la revolución indochina.
6. Tesis sobre la opresión de la mujer y el movimiento de liberación femenina.
7. Normas de funcionamiento organizativo de la IV Internacional.
8. Informe sobre la actividad de la dirección internacional saliente.
9. Elección del Comité Ejecutivo Internacional.

Si estallase,antes del XI Congreso Mundial, una situación revolucionaria en España, este sería un punto especial del orden del día. Del mismo modo, todo cambio importante de la situación mundial podría determinar, por parte del Secretariado Unificado o de los delegados al Congreso, que se añadieran otros puntos.

(viene de página 4) ... representativa que resultó respecto al conjunto de la población navarra; 2) Por los cambios sociales y políticos producidos desde entonces. La industrialización de Navarra ha ido acompañada de un renacimiento profundo del sentimiento vasquista en toda la provincia y hoy se asiste a un importante avance del euskera,con proliferación de ikastolas incluso en la Ribera, que era la zona más desvasquizada.La lucha de clases ha tendido a unir más estrechamente a los trabajadores navarros con los del resto de Euskadi y no por casualidad casi todos los partidos obreros incluyen a Navarra en el ámbito de sus respectivos "Comité de Euskadi". Lo mismo respecto a CC.OO. y otros organismos. En las sucesivas huelgas generales registradas en Euskadi,Navarra ha participado plenamente en ellas como una de las 4 provincias comprendidas en el llamamiento. Otro factor -al que por supuesto no es ajeno el cambio en la estructura social de Navarra por efecto de la industrialización- es la evolución de la corriente carlista,ferozmente antinacionalista en el 36 y que hoy defiende la consignas de autodeterminación para todo Euskadi.

J.G.

AR GEN TI NA

¡ solidaridad !

El significado del golpe militar en Argentina no puede ser ocultado a nadie: Un nuevo intento de instaurar el orden contrarrevolucionario. Significa,para la burguesía y el imperialismo, la sanción del fracaso de la operación iniciada enlos años 72-73 con el "Gran Acuerdo Nacional" y la vuelta de Perón al poder. Una sanción sngrienta.

Aquella operación "retorno" estaba destinada a utilizar el prestigio del viejo general bonapartista, y la influencia de masas del movimiento peronista -las 62 organizaciones integradas en el Frente de Liberación --Justicialista-, para restablecer un orden social capitalista seriamente amenazado por el ascenso del movimiento obrero y de la lucha anti-imperialista en los años de la dictadura militar de Lanusse y Levingston.

Sin embargo,las ilusiones puestas por amplios sectores del movimiento -de masas en Perón se vieron pronto defraudadas: El "Gran Acuerdo Nacioan" no significaba,ni mucho menos,una satisfacción sustancial de las reivindicaciones de los trabajadores,una liberación del yugo imperialista. El movimiento peronista se resquebrajó progresivamente,sus divisiones se agudizaron,sobre todo tras la muerte de Perón en 1974. La ruptura del movimiento de masas con el peronismo,la pérdida de control de éste sobre su propia base, se hicieron cada vez más patentes. El Gobierno, dirigido cada vez más por camarillas al servicio de la clase dominante, sólo tuvo una respuesta: La represión, violenta,tanto la oficial como la paralela. La policía y la A.A.A. (Alianza Anticomunista Argentina) --organizada por el siniestro López Rega,antiguo Secretario de Isabel Perón- cuentan en su haber con más de un millar de asesinatos, atentados, ataques violentos a militantes revolucionarios, dirigentes obreros, locales de los partidos de oposición...



JORGE VIDELA

Pero a pesar de esta feroz represión terrorista, el régimen no consiguió la estabilidad deseada,no logró subyugar al movimiento. La capacidad de resistencia del movimiento obrero quedó demostrada hace pocas semanas , cuando una huelga general obligó al Gobierno a retirar un decreto de --congelación salarial. El peronismo, reducido a su mínima expresión con Isabelita, demostró su incapacidad de mantener el control de la situación, de estabilizarla. La burguesía llamó al Ejército, tradicional último recurso de todas las burguesías.

Los militares tenían preparado todo un programa de "vuelta al orden".Se dieron tiempo para prepararlo, mientras la AAA redoblaba sus ataques. Ahora han empezado a aplicarlo: Prohibición de partidos y sindicatos, detención de centenares de dirigentes y militantes del movimiento de masas, a los que encierran en barcos acondicionados para hacer de prisión, allanamiento de locales, creación de tribunales militares, instauración de la pena de muerte, detenciones, torturas... Por su parte,el imperialismo ha dado ya su visto bueno: El Fondo Monetario Internacional acaba de conceder un crédito que hasta ahora estaba congelado.

El movimiento obrero argentino atraviesa momentos decisivos. Todavía en plena recomposición tras el largo proceso de ruptura con el peronismo , se ve confrontado a la necesidad de organizar la respuesta masiva al --golpe contrarrevolucionario. Sólo esta capacidad de respuesta podrá evitar que Argentina siga el camino de Chile, que Videla repita la obra -de Pinochet.

La solidaridad internacional ha de jugar un papel importante,ha de ayudar a la movilización del proletariado argentino, ha de contribuir a --cortar el camino a los militares. LCR-ETA(VI) no ahorrará esfuerzos en el apoyo a esta lucha, en organizar la solidaridad con el movimiento de masas y sus organizaciones, con las víctimas de la represión.

Expresamos también nuestra solidaridad con las organizaciones argentinas que forman parte de la IV Internacional -la Liga Comunista, Liga Comunista Revolucionaria y Partido Socialista de los Trabajadores- prohibidos por los militares, sometidas a duras persecuciones, confrontadas ahora a enormes tareas que deberán proseguir desde la más estricta clandestinidad.



El peronismo, reducido a su mínima expresión con Isabelita, demostró su incapacidad de mantener el control de la situación, de estabilizarla. La burguesía llamó al Ejército, tradicional último recurso de todas las burguesías.

¡ SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO TRABAJADOR ARGENTINO !

¡ ABAJO LA DICTADURA MILITAR REACCIONARIA !

¡ ALTO A LA REPRESION !

29 - 3 - 1976 CARMEN VELA